

## ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MNP

Fernández Álvaro, Cristina

[cristina.fernandez@juntadeandalucia.es](mailto:cristina.fernandez@juntadeandalucia.es)

Rosa Garrido María del Carmen

[mariac.rosa.ext@juntadeandalucia.es](mailto:mariac.rosa.ext@juntadeandalucia.es)

Instituto de Estadística de Andalucía

**Resumen:** *Una vez completados los cambios en todos los boletines estadísticos cabe entrar a valorar los resultados de los mismos. Todo cambio conlleva en un primer momento problemas, errores y conflictos que van siendo solventados con el paso del tiempo. Con este trabajo se ha querido compartir estas experiencias, aportar las soluciones que se han dado desde el Instituto de Estadística de Andalucía y sobre todo debatir con el resto de Comunidades autónomas todo ello, ya que somos conscientes de que no han sido problemas que nos hayan afectado únicamente al instituto de la comunidad andaluza*

**Palabras clave:** *Parto, nacimiento, matrimonio, defunción, MNP, soluciones, cambios de boletín, falta de respuesta, retrasos.*

## ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MNP

En los últimos años el proceso de generación de información para las estadísticas del MNP ha sufrido una fuerte reforma. Los cambios han sido progresivos en el tiempo comenzando en el año 2007 cuando se modificó el boletín de partos, posteriormente, en 2008, lo hizo el boletín de matrimonios y por último en 2009, se actualizó el de defunciones.

Todos estos cambios se iniciaron a raíz de la adecuación de los boletines estadísticos a un sistema de lectura óptica. Las consecuencias más directas han sido la modificación de algunas preguntas y la inclusión de otras nuevas aprovechando la variación en el formato de los boletines, esto se ha traducido, además, y como es obvio, ante la existencia de nuevas variables, en cambios en el diseño de registro, lo que implica a su vez modificaciones en las aplicaciones que se utilizan para gestionar la información del MNP.

Otras consecuencias de los anteriores cambios son la reducción del uso de papel, la disminución de información enviada vía correo ordinario y, en definitiva, el ahorro del tiempo de gestión de lotes. También habría que indicar como cambio el recorte en los tiempos de espera de los retrasos de los boletines.

Todo ello, si bien ha implicado unas importantes mejoras respecto a la información demográfica obtenida y las posibilidades de estudio de variables que antes no estaban disponibles, ha generado también, especialmente en el corto plazo unos desajustes y problemas que serán el objeto de este artículo. Se pretende con ello no sólo compartirlos con las demás comunidades autónomas sino también darles una solución conjunta que vaya en la misma línea para todos los institutos regionales. Si bien somos conscientes de que el tiempo irá solventando estos problemas y que muchos de ellos quedarán resueltos en breve si no lo han hecho ya.

Distinguiremos los errores concretos que hemos descubierto en los diferentes eventos dejando para el final aquellos errores generales que afectan a todos los eventos por igual. Muchos de estos errores ya existían en los antiguos boletines y simplemente se quiere hacer constar los mismos. En la medida de lo posible trataremos de cuantificarlos para así darle la importancia que se merecen.

### ERRORES DETECTADOS EN EL BOLETÍN DE PARTOS

Comenzamos el estudio analizando la problemática más común en Partos, Nacimientos y Muertes Fetales.

#### **Cambio en la pregunta que intenta recoger el Número de Hijos Totales y Número de Hijos Vivos**

El cambio en la pregunta que informa sobre el *Número de hijos vivos de la madre*, provocó un primer desajuste en el periodo en que se han simultaneado los dos modelos de boletines, fundamentalmente durante el año 2007, y en consecuencia también ha afectado al cálculo del *Número de orden del nacido*.

En los boletines antiguos la variable "*Número de hijos que ha tenido contando este parto*", se corresponde en los boletines nuevos con la variable, "*¿Cuántos hijos/hijas ha tenido a lo largo de su vida y contando este parto?*". Pero la cuestión "*¿Cuántos de ellos nacieron con vida?*", no se corresponde exactamente con la nueva variable, "*¿Ha tenido algún hijo/hija (nacido vivo) en partos anteriores?*"

Por ejemplo, analicemos la siguiente situación: Madre que ha sufrido 3 partos simples. En el último tuvo un único hijo vivo, y en los anteriores tuvo un aborto y otro hijo vivo. Veamos cómo quedan las respuestas considerando los dos boletines, el antiguo y el actual.

Comprobamos que en una situación como la expuesta: Una mujer que ha tenido 3 hijos, (uno en el parto actual, un aborto, y otro hijo nacido vivo), el número de hijos que ha tenido contando este parto es claramente 3, pero si preguntamos por "*¿cuántos de ellos nacieron con vida?*" La respuesta es 2 hijos, y para la nueva variable "*¿Ha tenido algún hijo/hija (nacido vivo) en partos*

anteriores?" la respuesta es afirmativa pero la respuesta cuantitativa sería 1, a diferencia de los 2 hijos que reflejaría el boletín antiguo.

Pregunta boletín antiguo	Respuesta	Pregunta boletín nuevo	Respuesta
Número de hijos que ha tenido contando esta parto	3	¿Cuántos hijos/hijas ha tenido a lo largo de su vida y contando este parto?	3
¿Cuántos de ellos nacieron con vida?	2	¿Ha tenido algún hijo/hija (nacido vivo) en partos anteriores?	1

El problema reside en que la respuesta que nos interesa a efectos de contabilizar el número de hijos de una madre, es claramente la contestación que se daba la segunda pregunta del antiguo boletín, ya que nos ofrecía directamente el número deseado.

Con la actual batería de preguntas el cálculo de esta variable debe hacerse a posteriori como agregación de la respuesta a la pregunta "¿Ha tenido algún hijo/hija (nacido vivo) en partos anteriores?" y la de multiplicidad del parto considerando sólo el número de hijos vivos en este parto.

El valor final depende de las respuestas a estas dos cuestiones, y por tanto sólo puede ser calculado una vez validadas ambas respuestas por separado. Surge otra fuente de error y es que estos dos campos pueden dar respuestas inconsistentes, lo cual muestra que la madre no ha entendido las preguntas.

Esta variable, número de hijos vivos de una madre, es una información muy importante en la obtención de Indicadores de Fecundidad, y no disponer de ella directamente, dificulta el estudio de la fecundidad.

En el Instituto de Estadística de Andalucía esta variable se calcula, en un primer momento, en el proceso de la importación con los valores aportados en el boletín, siempre que ello sea posible. Una vez que se ha validado un lote se vuelve a recalcular esta variable.

El método de cómputo propuesto por el INE para el cálculo del orden o rango del nacido, en cada parto, es el siguiente:

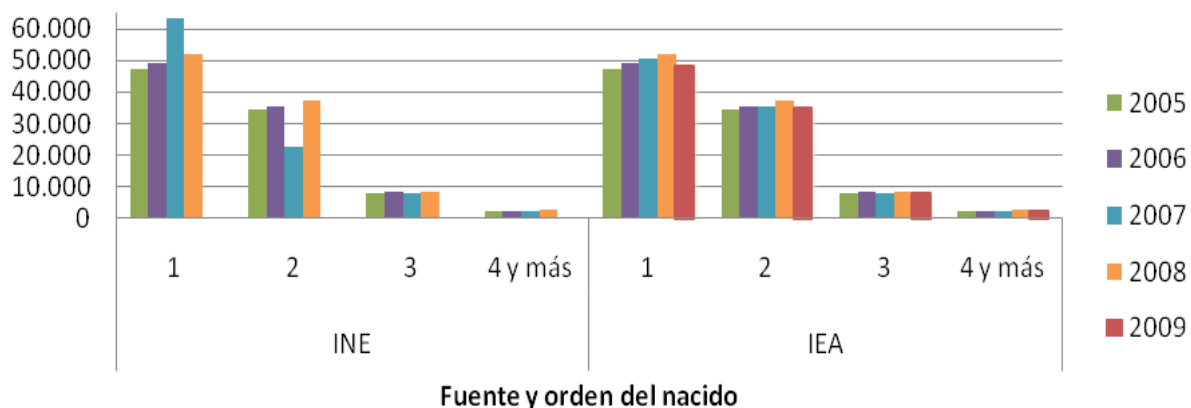
1. Se inicializa NV a cero.
2. Para el primer nacimiento del parto:  
Si (MULTIPLI  $\geq$  1) y (NACVN1 = 1) entonces RANGO1 = NUMHV + NV + 1  
NV = NV + 1
3. Para el segundo nacimiento del parto:  
Si (MULTIPLI  $\geq$  2) y (NACVN2 = 1) entonces RANGO2 = NUMHV + NV + 1  
NV = NV + 1
4. Para el tercer nacimiento del parto:  
Si (MULTIPLI  $\geq$  3) y (NACVN3 = 1) entonces RANGO3 = NUMHV + NV + 1  
NV = NV + 1

Y así sucesivamente si hay más nacimientos en el parto.

Siendo NV una variable auxiliar, MULTIPLI la multiplicidad del parto, NACVN<sub>i</sub> indica si el nacimiento corresponde a un vivo o muerto, RANGO<sub>i</sub> el puesto que ocupa dicho nacido en el orden cronológico de los nacidos vivos de una misma madre, y NUMHV el número total de nacimientos vivos de los partos anteriores de la madre.

Así, el orden del nacido ha sufrido fuertes cambios. Uno de los grandes desajustes que encontramos en los resultados publicados por esta variable se presenta a continuación.

## Evolución del orden del nacido según INE-IEA



Como se puede comprobar, en el año 2007, los datos publicados para los órdenes uno y dos del nacido, presenta grandes discrepancias según las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía. Así, vemos que hay un fuerte aumento del primer orden según los datos del INE, que a su vez se reflejan en un gran descenso del segundo orden. Mientras que, en los datos aportados por el Instituto de Estadística de Andalucía, comprobamos que esta serie no ha sufrido variaciones tan bruscas en este año. Debido a la tendencia de la serie, suponemos que los datos del INE para este año, padecieron algún tipo de desajuste seguramente causados por la adaptación del nuevo boletín, que rápidamente han sido solventados en los siguientes años.

En el IEA en la validación mensual de aquel primer año con boletines nuevos se corrigieron muchísimos boletines que tenían mal esta variable número de hijos, solía venir en blanco cuando estaba claramente relleno en el boletín o incluso indicaba la existencia por defecto de un solo hijo vivo a lo largo de su vida cuando el boletín mostraba claramente que era más de uno. Todo aquello quedó corregido por lo que no podemos cuantificarlo, por ello no nos ha extrañado que si el INE no los ha corregido con el mismo nivel de detalle que hicimos nosotros en su día existan esas diferencias para el año 2007.

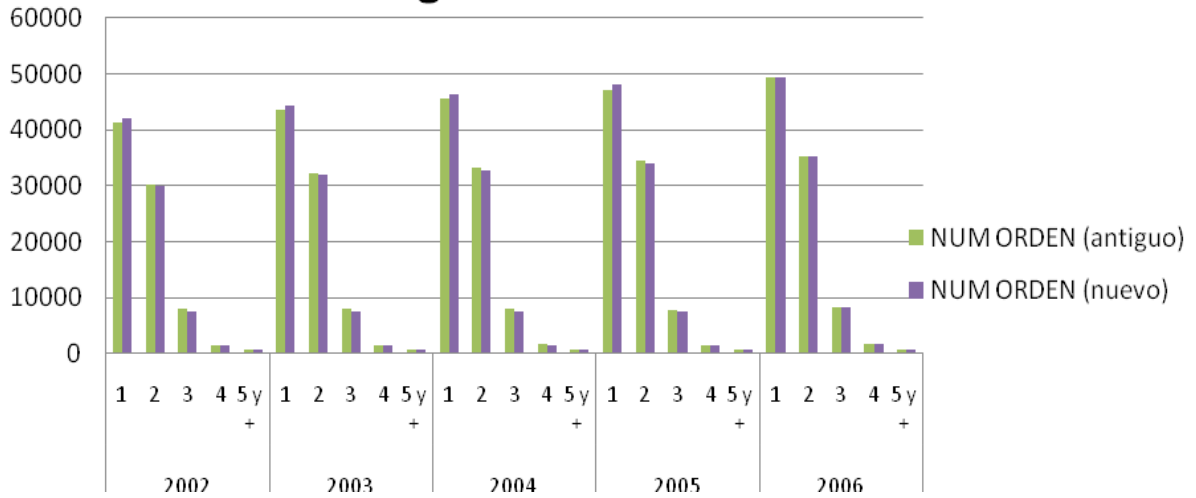
### Problemática del Número de orden del nacido en partos múltiples

Otra consecuencia del cambio en la pregunta ya mencionado en partos, es que, anteriormente en los partos múltiples se asignaba un único orden de nacimiento por parto, por lo que, en un parto múltiple ambos nacidos tenían el mismo orden, siendo éste además el de orden superior.

La variable nueva de número de orden es una variable de nacimientos así que cada nacido obtiene un orden distinto en partos múltiples.

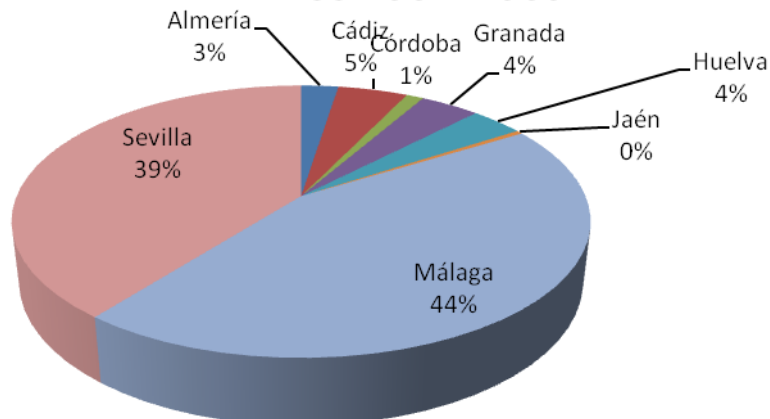
Si el cálculo de la variable número de orden se hubiera realizado de la forma actual en el pasado los datos variaría, aumentando el número de casos de orden uno y disminuyendo los demás, como puede observarse en la gráfica.

## Cambio en el número de orden del nacido según nuevos criterios



Además se ha detectado que en el caso de rellenar incorrectamente los datos del recién nacido, muchas veces estos se tachan y se rellenan los datos del niño en el espacio reservado para el segundo o tercer nacido. En tal caso la aplicación lo reconoce como un parto múltiple, apareciendo uno de los nacimientos totalmente en blanco, lo cual genera una cadena de errores en la aplicación, ya que el orden de cada nacido es aumentado en tantas unidades como nacimientos en blanco existan. La única solución pasa por eliminar este registro. Este error se manifiesta con una mayor intensidad en algunas provincias especialmente y no es algo que esté disminuyendo su incidencia. Concretamente desde la aparición del nuevo boletín de partos en 2007, las provincias de Málaga y Sevilla son las más afectadas por esta situación, suponiendo el 44% y 39%, respectivamente, de los casos de toda Andalucía. En lo que llevamos de año 2010 (lotes recibidos hasta abril) ya se han detectado 169 casos, de los cuales 95 casos corresponden a Málaga y 71 a Sevilla, por lo que parece que esta situación no se está solventando.

### Porcentaje de casos por provincia Años 2007-2009

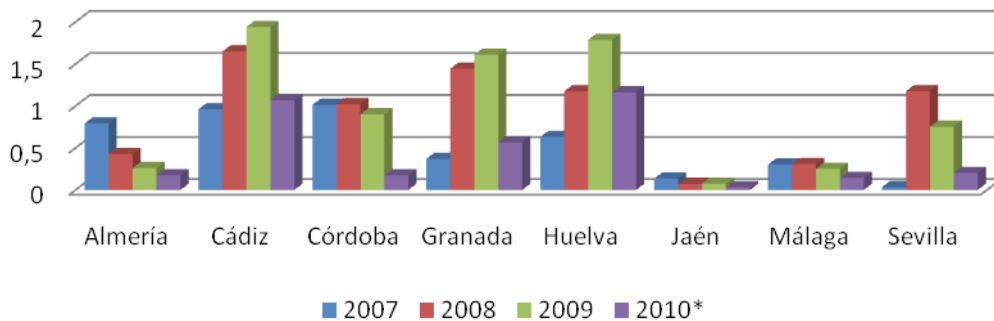


### Fecha del hijo anterior igual al parto actual

Desde la implantación del nuevo boletín de partos es muy común encontrar que la fecha de nacimiento del hijo anterior coincide con la fecha del parto. Esto ocurre tanto si se declara que ha tenido un hijo anterior como si éste es el primer parto. En caso de no ser el primer parto de la madre, sólo se puede solventar buscando en el histórico, para localizar la fecha del parto anterior correcta.

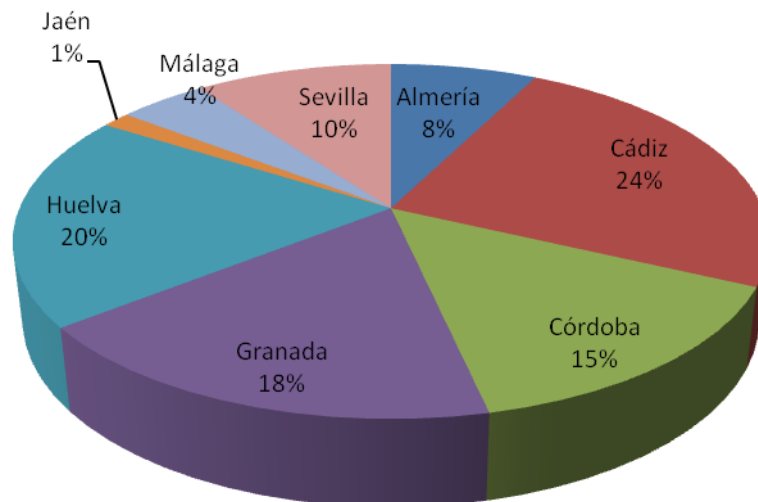
A la vista de los datos, se constata que este error lejos de solventarse, para algunas provincias, está aumentando, incluso para el avance de 2010, los datos comienzan a parecerse a los del año anterior. En este caso, en comparación con el error anterior la distribución por provincias parece que es más equitativa, siendo Cádiz y Huelva, con un 24% y 20% respectivamente, las más afectadas.

### Evolución del porcentaje de casos con fecha de hijo anterior igual al parto



\* El año 2010 sólo contiene partos hasta el lote del mes de abril

### Porcentaje de errores por provincia Años 2007-2010\*

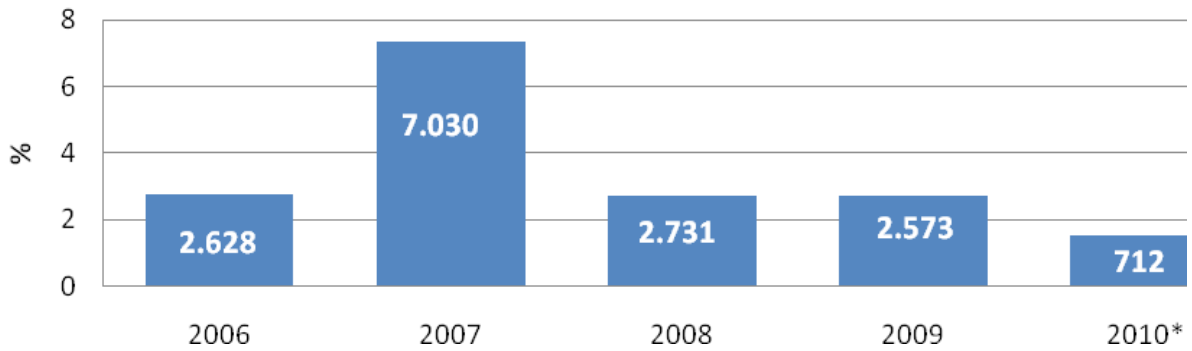


\* El año 2010 sólo contiene partos hasta el lote del mes de abril

**Estado Civil en blanco**

Un número importante de los errores de una validación de partos se debe a que no está cumplimentada la variable *Estado Civil*. Son dos principalmente los errores que pueden derivarse de ella, "EC en blanco" o "Casada y sin fecha de matrimonio".

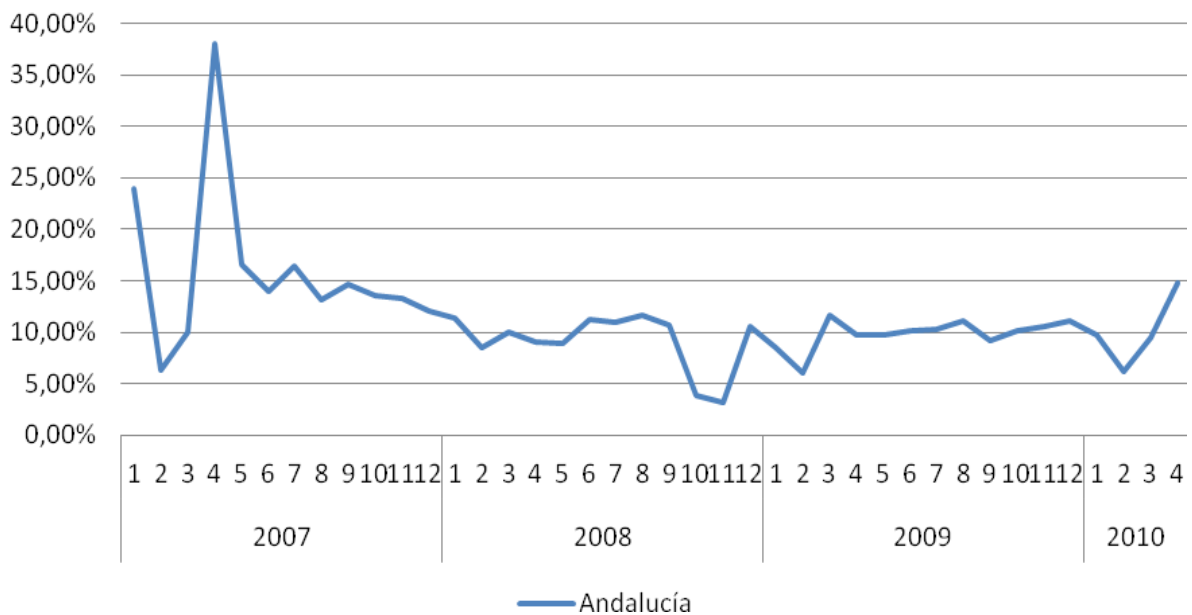
**Frecuencia y número de casos en los que falta estado civil o fecha de matrimonio en Andalucía**



\* El año 2010 sólo contiene partos hasta el lote del mes de abril

Vemos que este error sufrió un gran aumento en el año 2007 con la implantación del nuevo boletín, llegando a alcanzar al 7% de los partos (en valores absolutos 7.030 partos). Aunque parece que hay una ligera tendencia al descenso, aún supone en media el 11,5% de los errores totales en la validación de partos. Pero puntualmente en lotes como Huelva de marzo de 2007 supuso un 77,5% de los errores, mientras que en el mismo lote del año 2008 había descendido a un 37,6%. La tendencia descendente no es generalizada, ya que aún hay lotes en 2009 que superan el 40% y en el año 2010 también los encontramos con más del 30% de estos errores. La serie general de la incidencia de esta ausencia de información en Andalucía, muestra una tendencia muy variable.

**Evolución de la incidencia de los errores del Estado Civil**

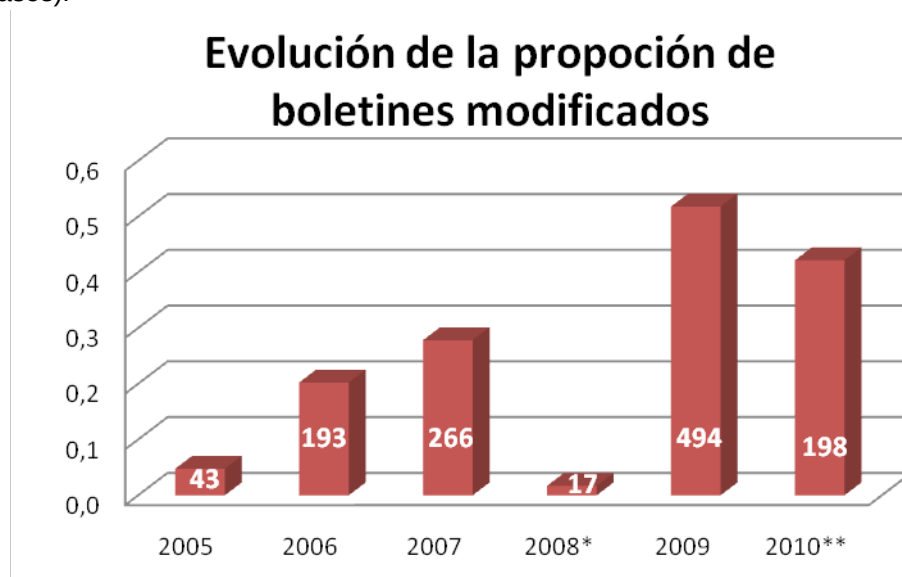


Gran parte de esta información es recuperada gracias a la colaboración del Registro Civil. Ya que en el 98,2% de los casos en que se recupera el estado civil de la madre o la fecha de matrimonio, la fuente principal, casi única, es el Registro Civil. Esto nos supone una media de más de 4.000 recuperaciones al año. Cabe plantearse, ya que la información sí que consta en el legajo del Registro Civil, una mayor implicación por parte del personal del Registro Civil a la hora de cumplimentar el boletín.

### Sexo del nacido

Se han detectado muchas incoherencias entre el sexo y el nombre del recién nacido, que antes no eran frecuentes, encontrándonos tanto nacimientos en los que el nacido tiene un nombre femenino y el sexo es hombre y viceversa.

En la mayoría de los casos, en el boletín aparece marcado el sexo correcto del recién nacido, siendo en los ficheros dónde no se refleja oportunamente la información. Como vemos en la evolución de este error, se están incrementando los nacimientos con estas incompatibilidades, pues el avance del año 2010, (con 198 casos), ya supera el total de los detectados en 2006, (193 casos).



\*El año 2008 no disponemos de datos por un problema en la aplicación

\*\* El año 2010 sólo contiene partos hasta el lote del mes de abril

Este error es corregido durante la validación de nacimientos, ya que aplicamos una regla de validación nombre/sexo con la intención de que estos errores no afecten a la *Estadística de Nombres de Recién Nacidos*.

En los casos en los que el nombre del nacido sea considerado como unisex por la aplicación ya que haya encontrado en años anteriores el mismo nombre asociado a veces a un sexo y otras al contrario estos errores no pueden ser corregidos.

### Muertes Fetales Tardías.

En este aspecto nos gustaría destacar la subnotificación de la mortalidad infantil según consta en diversos estudios<sup>1</sup>, especialmente en las muertes de menos de 24 horas. Con los

<sup>1</sup> Ruiz Ramos M, Nieto García MA, Evolución de la mortalidad infantil, neonatal y postneonatal en Andalucía, 1975-1998. Rev. Esp. Salud Pública 2003; 77:363-71.

Castilla Catalán J, Moreno Iribas C, Eguino Sasiáin E. Validez de las estadísticas de mortalidad infantil en Navarra. Gac Sanit 1994; 6:153-6.

Mosquera Tenreiro C, González Rico M. Calidad del registro de muertes perinatales. Asturias, 1986-90. Gac Sanit 1994; 8:112-6.

Fernando J, Borrel C, Ricart M, Plasencia A. Infradeclaración de mortalidad perinatal: experiencia de 10 años de vigilancia activa en Barcelona. Med. Clin (Barc) 1997; 108: 330-5.



datos del boletín constatamos que las muertes fetales tardías son pocas y, dependiendo de las provincias, puede que ni siquiera existan, lo que nos lleva a pensar que estos estudios tienen algo de razón.

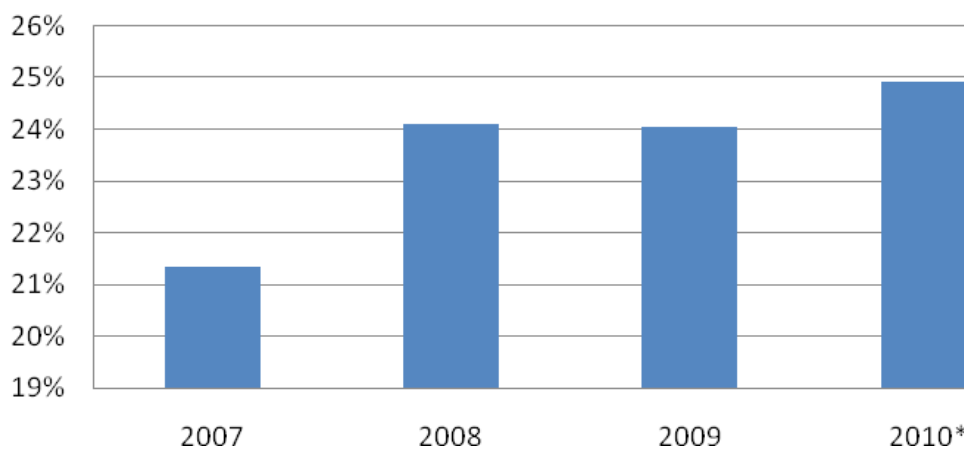
Habría que resaltar la importancia de tener una buena fuente de información para la estimación de las cifras reales de la mortalidad infantil, además de la correcta cumplimentación de otras variables fundamentales como son el peso al nacer o las semanas de gestación, de este modo se podría ofrecer datos reales de la mortalidad neonatal, que sean útiles en la programación de actividades preventivas y asistenciales para el embarazo, el parto y el recién nacido.

### Literales de Profesiones

Son muy numerosos los casos en que la profesión de los padres viene únicamente rellena a través de su descripción con literales, esto supone una pérdida de información, pues esta descripción no es codificada a las categorías existentes (o se codifica como “Ocupación desconocida o personas que no se pueden clasificar”). Se crea así una ausencia de información irreal ya que ésta sí que ha sido aportada por los interesados.

Vemos que el porcentaje de partos, en los que aún teniendo datos de la profesión a través de la descripción, no se ha codificado la profesión de la madre o la del padre, ronda el 25%. Fue algo inferior en 2007 debido a los boletines de modelo antiguo recibidos durante ese año.

## Porcentaje de los partos en los que no se ha codificado la profesión



\* El año 2010 sólo contiene partos hasta el lote del mes de abril

Parece que con el tiempo no se está solventando esta cuestión con lo que se está perdiendo la información de las profesiones de los padres.

Nos planteamos si en un futuro existe la intención de codificar esta información, para lo cual habría que desarrollar diccionarios de profesiones. De no ser así cabe cuestionarse la razón por la que el boletín da opción a la contestación libre de la profesión, ya que hubiese sido suficiente que los padres ajustaran la respuesta de sus profesiones a las categorías mostradas en el boletín.

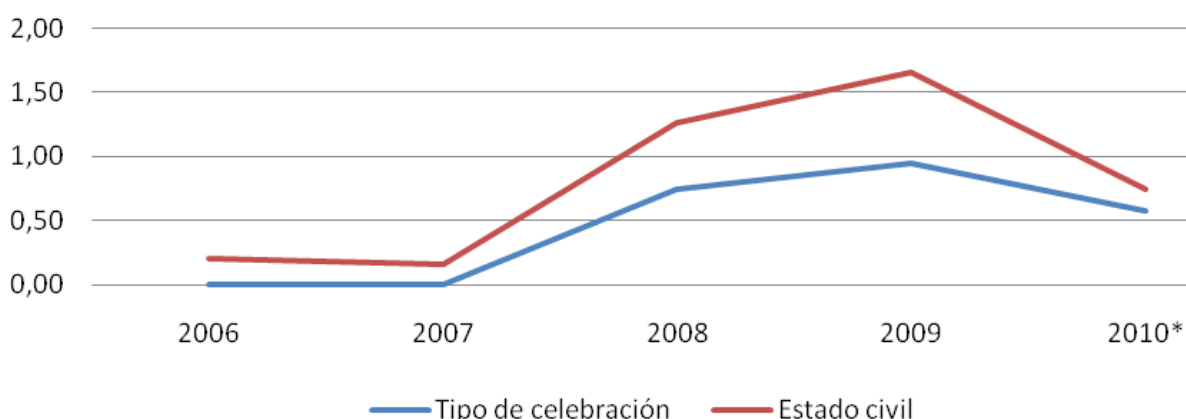
## ERRORES DETECTADOS EN MATRIMONIOS

En este caso, el cambio de boletín ha supuesto errores que no teníamos anteriormente y que, en algunos casos, no parece que se estén solventando con el tiempo. Los más relevantes son:

### Estado civil previo y tipo de matrimonio

Son muchos los boletines en los que los contrayentes no indican el *Estado civil previo* al matrimonio, ni el *Tipo de Matrimonio*. Esta información, que en el boletín antiguo no faltaba casi nunca, es muy frecuente que la tengamos que recuperar del Registro Civil, con el inconveniente que supone, pues no siempre se consigue contactar con éste. Vemos que al aumento de esta falta de información coincide con el cambio del boletín de matrimonios, y que en el caso concreto de la falta del Tipo de Matrimonio, antes del año 2008, nunca se había producido este error.

## Porcentaje de Matrimonios sin Estado Civil o sin Tipo de Celebración



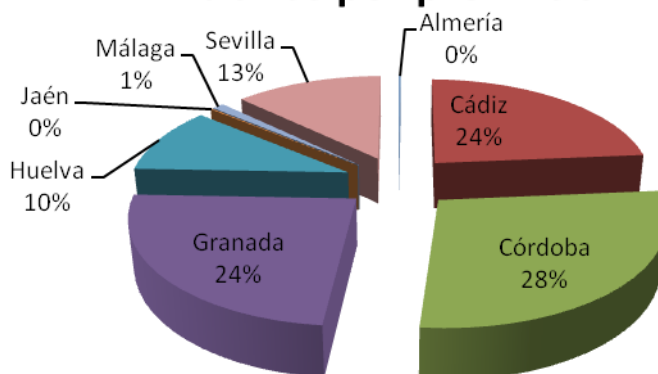
\* El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

Buscando posibles causas de estos errores se observa que en la mayoría de los casos en los que falta el estado civil, al recuperar la información se comprueba que los contrayentes eran solteros, por lo que parece que no se cumplimenta la información en el boletín por dejadez, aunque insistimos en que esto no ocurría así en los boletines antiguos. En cuanto al tipo de matrimonio, se observa en las recuperaciones que indistintamente, son tanto matrimonios civiles como eclesiásticos, por lo que no se encuentra una explicación.

Si se estudian estos errores en su distribución geográfica, observamos que la provincia más afectada, en los últimos años, por la ausencia del estado civil es Córdoba, que supone el 28% de los casos de Andalucía entre 2008 y 2010\*, seguida de Granada y Cádiz que representan el 24%.

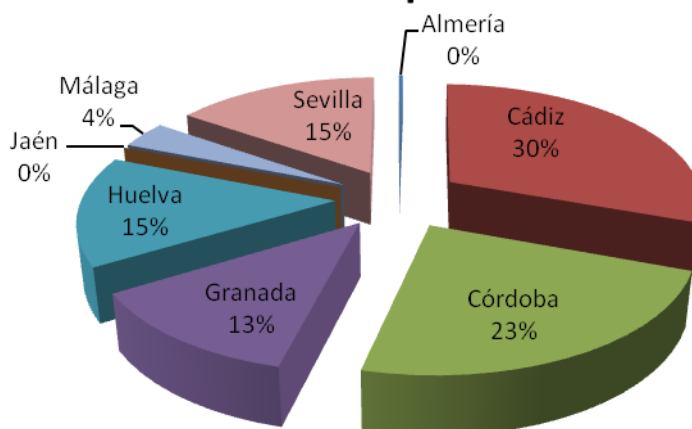
□ El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

## Contrayentes con el Estado Civil en blanco por provincia



Si se considera la variable tipo de celebración, entonces, son Cádiz y Córdoba, las que más sufren la falta de respuesta. Sorprende el hecho de que algunas provincias no estén afectadas en absoluto por estos, por lo que habría que plantearse el sesgo introducido por el propio trabajo de los registros civiles.

## Matrimonios sin Tipo de Celebración



### Profesiones de los contrayentes

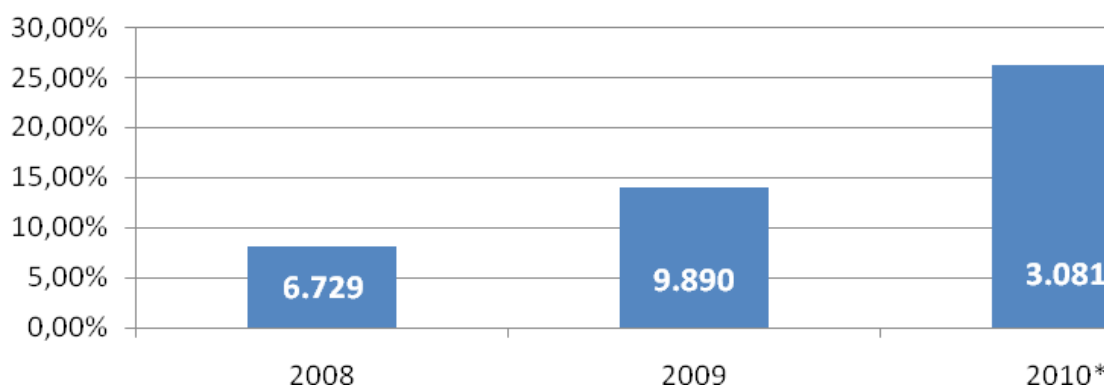
Durante el periodo de transición del boletín de matrimonios, se simultaneó el uso del antiguo y el nuevo, esto causó un problema en la codificación de las profesiones de los contrayentes. Pues sus códigos respectivos eran iguales (dos dígitos del 00 en adelante) pero no correspondían a las mismas descripciones. A pesar de que se aprecia un intento de unificar estos códigos, hay muchos boletines antiguos cuya profesión no se ha adecuado a la nueva codificación.

Otro problema añadido en las profesiones, es el hecho de encontrarnos la descripción rellena, pero sin código asignado, o clasificado como "Ocupación desconocida o personas que no se pueden clasificar", cuando la información sí ha sido aportada por los contrayentes. Es la misma casuística presentada en partos. Por lo que, de nuevo, es planteable si habrá un trabajo

de codificación para estas variables, o si habría sido más conveniente formular una pregunta con respuestas cerrada para las profesiones.

Como podemos ver, el porcentaje de contrayentes que han aportado la descripción de su profesión y no ha sido codificada está aumentando. Incluso en el avance de los boletines de 2010, comprobamos que más del 25% de las profesiones no están siendo recogidas correctamente.

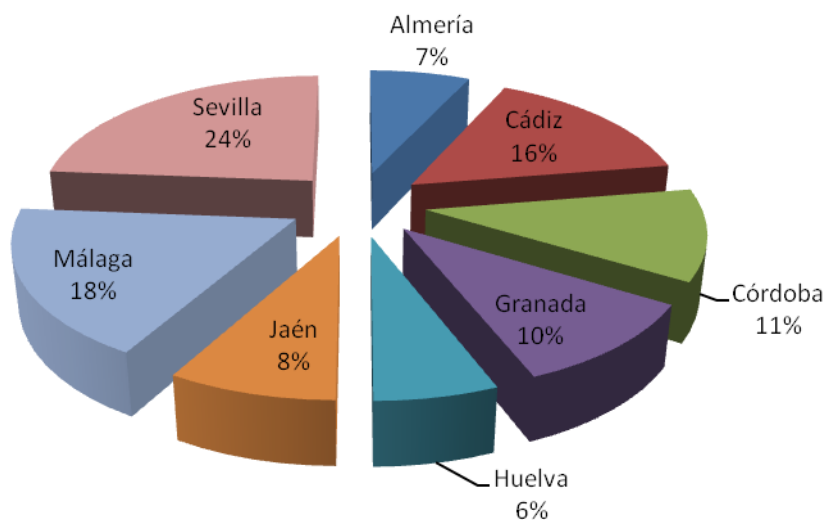
## Porcentaje y número de contrayentes con profesión en blanco y descripción rellena



\* El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

Esta situación está presente en todas las provincias, a diferencia de otros errores que afectan en mayor grado a unas provincias concretas.

## Contrayentes con descripción de profesión y sin código por provincia



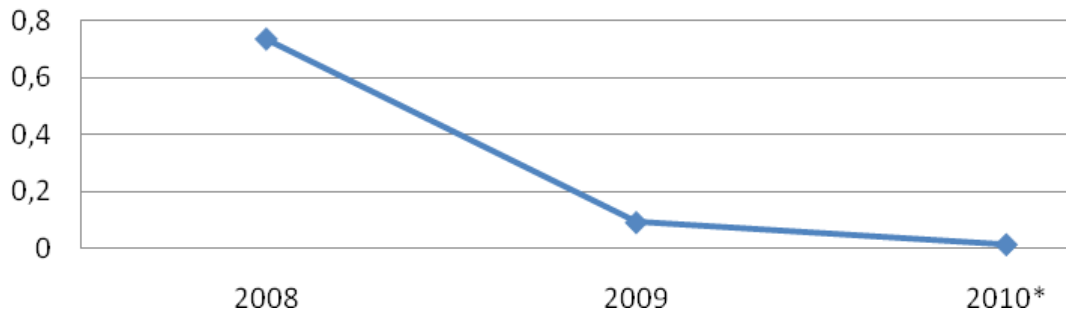
### Duplicidades en DNI

En los primeros lotes recibidos de boletines con formato nuevo, encontramos que en muchos casos, los DNI de los contrayentes eran el mismo, mientras que en las imágenes del boletín figuraban claramente números distintos. Era muy común que el contrayente 2 tuviera asignado el DNI del contrayente 1. Fue un fallo del lector óptico de caracteres y la asignación a los campos del diseño de registro.

Como podemos ver este error está solventado, actualmente apenas si aparecen casos. A su vez, el INE nos envió los DNI correctos de los contrayentes, para que en nuestras bases de datos, figuraran dichas personas totalmente identificadas a través de su DNI.

El interés en corregir este error se debe a la intención en un futuro de enlazar los distintos ficheros nominales de que disponemos.

## Porcentaje de matrimonios con igual DNI para ambos contrayentes

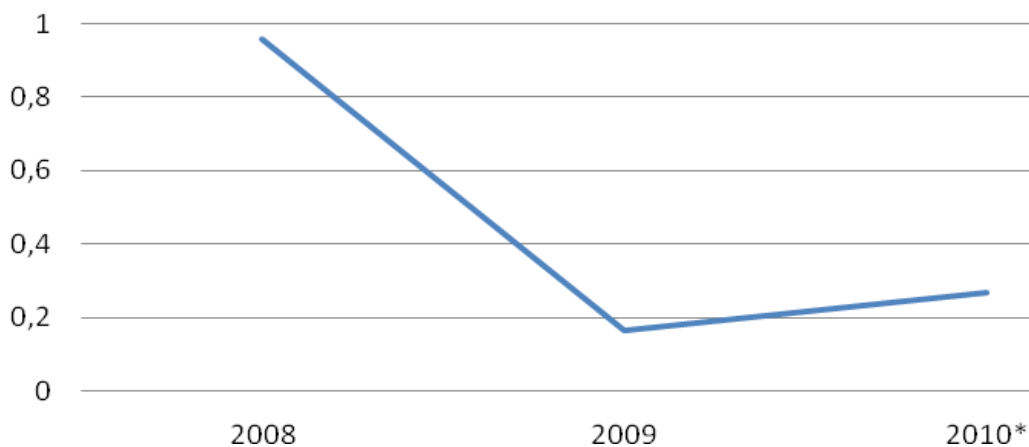


\* El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

### Fecha de divorcio

Algo similar pasó con la fecha de divorcio de unos de los contrayentes que la heredaba también el contrayente 2, por defecto. En este caso, todavía encontramos estas coincidencias aunque en menor medida. Pero no deja de sorprendernos las situaciones en que ambos contrayentes son divorciados/separados y tienen la misma fecha de divorcio, en este caso, aparecen así rellenas en el boletín, por lo que no es un error de la aplicación. Nos planteamos los posibles motivos.

## Frecuencia de contrayentes con la misma fecha de divorcio



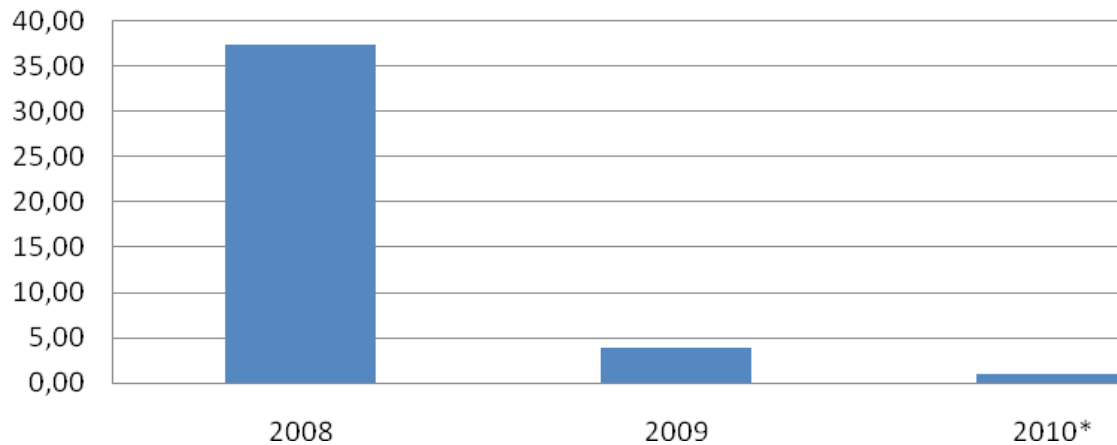
\* El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

### Lugar de nacimiento del contrayente en blanco

Otra consecuencia del periodo de transición del boletín de matrimonios es que, durante el año 2008 la variable *Lugar de Nacimiento del contrayente* solía estar en blanco. Esto se debe en gran medida a que se han recibido una gran cantidad de boletines del modelo antiguo (en los cuales no se recogía esta información), en meses en lotes posteriores a 03/08, (aún en lotes de Julio de 2010 estamos recibiendo boletines antiguos de algunas provincias). La explotación de la información de esta variable no es fiable para el año 2008 debido a su falta de respuesta.

Esta falta de información la estamos recuperando a través de búsquedas masivas en el Registro de Población de Andalucía. Curiosamente, el lugar de nacimiento, sí venía en los boletines eclesiásticos aunque no era incorporada a la información del boletín. Estos boletines también han servido para la localización de los lugares de nacimiento de los cónyuges. Afortunadamente, con la desaparición del antiguo boletín, lo está haciendo también este problema.

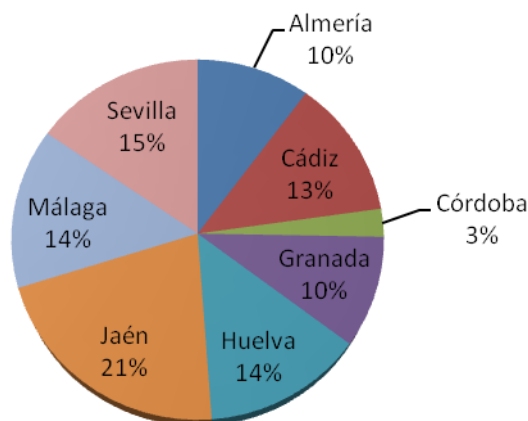
## Porcentaje de Contrayentes con el lugar de nacimiento del contrayente en blanco



\* El año 2010 sólo contiene matrimonios hasta el lote del mes de abril

Vemos que estas circunstancias han afectado a todas las provincias con bastante equidad.

## Información faltante por provincia



## ERRORES DETECTADOS EN DEFUNCIONES

En el año 2009 entró en vigor el nuevo boletín de defunciones, esto ha conllevado una serie de errores que a continuación detallamos.

### Falta de imágenes

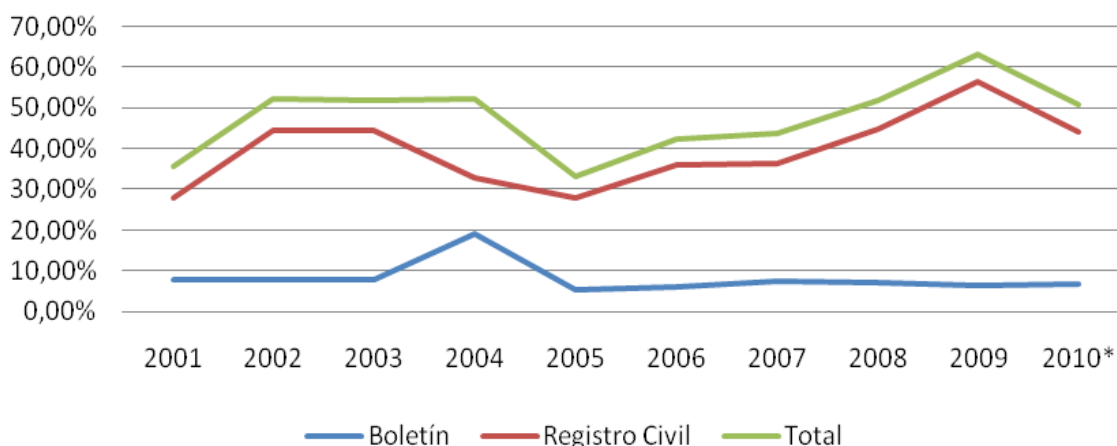
El mayor problema que nos estamos encontrando en la validación de defunciones es que los boletines que son judiciales no tienen imagen asociada, por lo que no se puede comprobar los datos que en ellos aparecen. Esto supone un incremento en la recuperación posterior de información, tanto en el Registro Civil, como en Hospitales e Institutos de Medicina Legal. Esta falta de imágenes no supondría problemas, si la información contenida procedente de las bases de datos de los juzgados fuera completa, pero desafortunadamente no ocurre así.

### Estado civil del fallecido

En los boletines de defunciones, el error más frecuente es que no existe información sobre el *Estado Civil*. Al ser una variable no padronal su única vía de búsqueda son los registros civiles y aún así la falta de información tras la recuperación es alta. Aquí se muestran los porcentajes de los casos en lo que se recupera el estado civil del fallecido a través del Registro Civil y los que se han recuperado del propio boletín. Se muestra también el porcentaje global de recuperación de esta variable

Se aprecia que el uso del Registro Civil está en alza, mientras que las recuperaciones a través de los boletines es relativamente constante. Puede observarse cómo el esfuerzo por recabar la información aumenta cada año, obteniéndose en el año 2009, un porcentaje de recuperaciones superior al 60%.

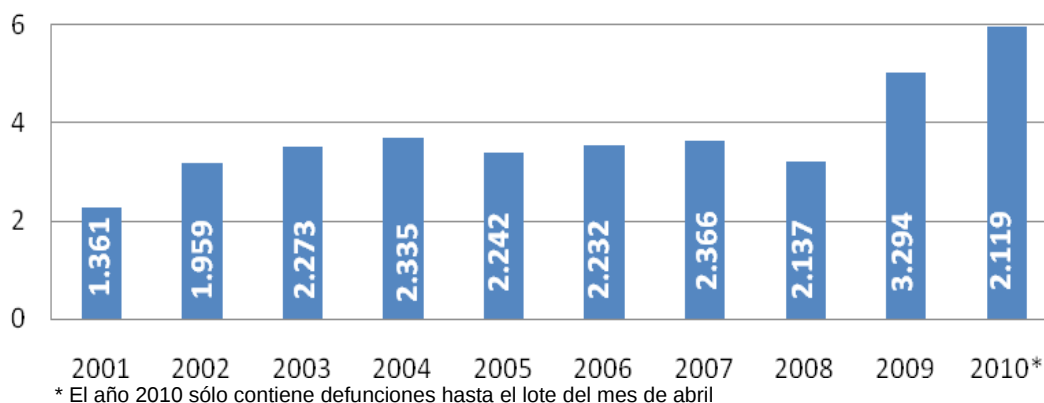
## Evolución de los porcentajes de los métodos de recuperación del estado civil



\* El año 2010 sólo contiene defunciones hasta el lote del mes de abril

Con la aparición del nuevo boletín de defunciones en 2009, ha habido un aumento de esta falta de información. Si observamos en número de errores absolutos, vemos que, ya en el avance del año 2010, (2.199 boletines sin estado civil), tenemos casi los mismos casos que en todo el año 2008, (2.137 boletines sin estado civil). Esperamos que esta ausencia se solvete con el paso del tiempo, ya que de no ser así, comenzaríamos a plantearnos la utilidad de esta variable en las publicaciones.

## Proporción y número de Defunciones con estado civil en blanco



### Tomo y Página incorrectos

Como agravante a estas circunstancias, no encontramos problemas al intentar recuperar la información faltante de los boletines en los registros civiles. Encontramos casos en los que el número de Tomo y Página que nos consta no se corresponde con los de los legajos de los Registros Civiles. Incluso en el caso de algunas defunciones judiciales, el tomo y la página están en blanco, lo que de nuevo dificulta la recuperación de la información.

### ERRORES GENERALES

#### Indicadores de lugares geográficos

Los indicadores que controlan “En España” o “Extranjero” para las variables geográficas, no mantienen consistencia entre ellas ni con la información que posteriormente les acompaña, (provincia, municipio, país).

Para defunciones se ha constatado una renuncia a las existencia de varios indicadores y se ha sustituido por uno solo que indica “En España” (1), “En el extranjero” (2) o “No consta” (0). De momento hay que tener cuidado con estas dos situaciones de los indicadores, ya que el cambio en el diseño se hizo a posteriori, una vez que ya había estado vigente el de los indicadores independientes.

No sabemos si para los demás eventos también se cambiarán los indicadores, de momento no se ha hecho. Parece aconsejable que éstos sean considerados en todos los eventos del mismo modo.

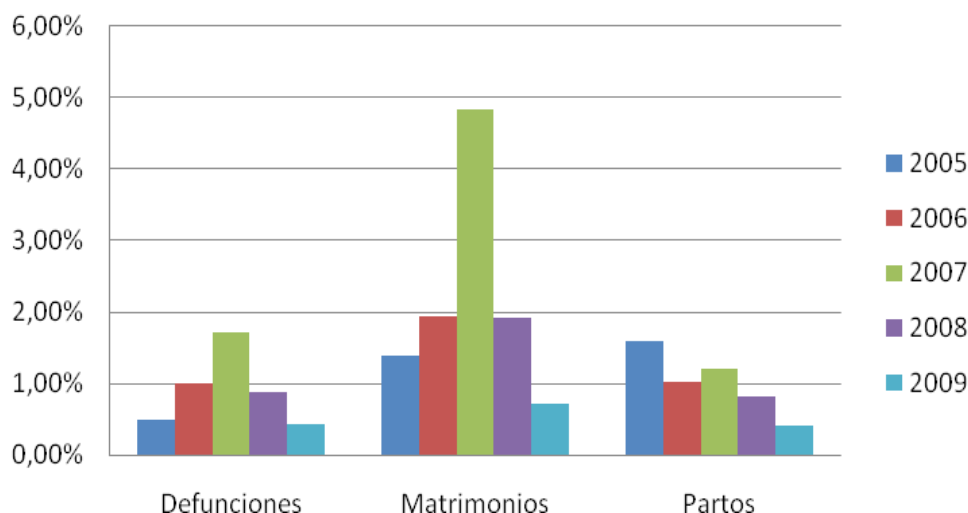
Relacionado con esto está el hecho de que se haya separado el campo país del campo municipio. El motivo de tal separación no es entendido en el instituto si bien era más cómodo para detectar los lugares extranjeros filtrando por 66 en la provincia, y más fácil aún para tabular. De hecho para otras aplicaciones de la casa como BADEA es necesario modificar los ficheros de salida para que unir 66 y el código del país junto en los campos provincia y municipio.

#### Corte en los meses de recepción para publicación

El corte que se produce para la publicación de los datos anuales de MNP, en el lote de Marzo de cada año, ha producido pérdidas importantes de información, especialmente en el año 2007. Estas pérdidas parecen que están perdiendo importancia en los últimos años.



## Retrasos por eventos y años



La problemática de estos retrasos no está tanto en las distorsiones de los resultados totales, ya que la incidencia no es muy alta, pero si a nivel provincial y, sobre todo, municipal, ya que esos retrasos suelen proceder de determinados municipios.

Municipio	Nombre	Año Defunción	En estadística	Fuera de estadística	Importancia de los que no se han publicado
18153	Peligros	2006	20	36	180,00%
18182	Ugíjar	2006	17	20	117,65%
18189	Víznar	2006	3	5	166,67%
29037	Cartajima	2006	1	2	200,00%
29086	Sayalonga	2006	6	8	133,33%
41078	Puebla de los Infantes (La)	2006	11	19	172,73%
11007	Barbate	2007	51	127	249,02%
11028	Puerto Real	2007	19	206	1084,21%
29189	Víznar	2007	5	6	120,00%
29024	Benalauría	2007	2	5	250,00%
29057	Genalguacil	2007	1	5	500,00%
18182	Ugíjar	2008	13	18	138,46%

Este hecho se notó especialmente en el año 2007 afectando a la esperanza de vida a nivel de distrito sanitario, disminuyendo según los datos oficiales considerablemente.

Este hecho se notó especialmente en el distrito sanitario de Bahía de Cádiz-La Janda (del que depende Puerto Real). Esta zona es, junto con el resto de la provincia gaditana y la provincia de Huelva, una de las zonas donde se constata una mayor mortalidad en toda España. Los indicadores de esperanza de vida para este ámbito muestran una sustancial mejora en las condiciones de mortalidad de la zona, lo cual no es cierto, ya que no es que se hayan producido menos muertes sino que estas no han sido tenidas en cuenta.

Para solucionar este problema una alternativa es hacer series corregidas una vez que han pasado un tiempo de las cifras oficiales. En estas cifras corregidas entrarían también los retrasos obtenidos.

También se podría plantear el retrasar el corte al mes 05 de cada año, ya que como se están acortando los tiempos de recepción y de trabajo con los lotes, es posible tener la información con mayor brevedad.

En cualquier caso habría que concienciar a los registros civiles de la importancia de mandar los boletines a tiempo y hacerles notar las consecuencias de no hacerlo.